

México, D.F., a 4 de julio de 2013
IFAI/061/13

LA REFORMA CONSTITUCIONAL EN TRANSPARENCIA IMPLICARÁ UN VUELCO EN LA VIDA DEMOCRÁTICA DEL PAÍS: LAVEAGA

- El comisionado presidente del IFAI señaló que dicha reforma, una vez aprobada en el Congreso de la Unión, tendrá un impacto semejante al que tuvo el voto universal en las democracias modernas
- Inauguró el foro ***A Diez Años de la Tutela Efectiva del Derecho de Acceso a la Información***

La reforma constitucional en transparencia que eventualmente apruebe el Congreso de la Unión implicará un vuelco en la vida democrática del país, afirmó el comisionado presidente del Instituto Federal de Acceso a la Información y Protección de Datos (IFAI), Gerardo Laveaga.

Al inaugurar el foro ***A Diez Años de la Tutela Efectiva del Derecho de Acceso a la Información***, organizado por el IFAI, el comisionado señaló que, de acuerdo con algunos académicos, la reforma tendrá un impacto semejante al que tuvo el voto universal en las democracias modernas.

Ante autoridades, expertos y representantes de organizaciones de la sociedad civil (OCS), el comisionado Laveaga señaló que a diez años de tutela efectiva del derecho de acceso a la información en México, es necesario hacer un recuento del avance, diagnóstico y prospectiva del ejercicio de este derecho y de los órganos garantes que lo tutelan.

Durante el foro, se llevarán a cabo los siguientes trabajos:

Mesa de reflexión: ***Evolución del derecho a la información en los sistemas de protección de derechos humanos internacionales. Papel de los órganos garantes***, con la participación de Catalina Botero, relatora para la libertad de expresión de la OEA, y Arcadio Díaz Tejera, senador europeo, con los comentarios de José Antonio Caballero, del Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.

Panel de discusión: ***A 10 años de la tutela efectiva del derecho de acceso a la información. Perspectiva de los órganos garantes***, con la participación de María Marván Laborde, consejera electoral del Instituto Federal Electoral (IFE); Raúl Cervantes, senador; Julisa Mejía Moreno, diputada Federal; Alfredo Farid Barquet, presidente del Comité de Transparencia y Acceso a la Información de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), y Alejandro Galván Illanes, director Jurídico y Operativo de la Unidad de Enlace de la Secretaría de Gobernación; Miguel Pulido, director ejecutivo de FUNDAR, y Arcadio Díaz Tejera, quien fungirá como presidente de la mesa.

Y la conferencia magistral: ***El derecho de acceso a la información como elemento imprescindible en los procesos de consolidación democrática***, a cargo de Toby Mendel.

-o0o-